



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

8991^a sesión

Viernes 11 de marzo de 2022, a las 11.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidentes: Sra. Alhefeiti/Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Zhang Ju
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
India	Sr. Tirumurti
Irlanda	Sra. Byrne Nason
Kenya	Sr. Kiboino
México	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-28486 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

La Presidenta (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes ponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): La guerra en Ucrania, que empezó hace tres semanas, continúa. Los combates no se han detenido. Las fuerzas armadas rusas continúan con sus operaciones ofensivas y asedian varias ciudades en el sur, el este y el norte del país. Según se informa, se ha concentrado un número elevado de fuerzas rusas a lo largo de varios accesos a la capital, Kyiv.

La situación es muy alarmante en Mariúpol, Khárkiv, Sumy y Cherníhiv, donde hay bombardeos de zonas residenciales e infraestructuras civiles, lo que ocasiona un número cada vez mayor de civiles muertos y heridos. La devastación total que están sufriendo estas ciudades es terrible.

Las cifras arrojan la conclusión de que los civiles están pagando el precio más alto en el conflicto. A día 11 de marzo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) había registrado un total de 1.546 bajas civiles, con 564 personas fallecidas y 982 personas heridas, desde el inicio de la invasión el 24 de febrero. El ACNUDH considera que las cifras reales podrían ser mucho más altas, ya que la información procedente de los lugares donde hay hostilidades intensas llega con retraso y parte de la información todavía no se ha corroborado. La mayoría de las bajas civiles registradas, entre las que figuran niños, fueron causadas por armas explosivas con una zona de impacto amplia, lo que incluye artillería pesada y sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes, así como ataques con misiles y ataques aéreos.

El ACNUDH ha recibido información fidedigna sobre el empleo de munición en racimo por parte de las fuerzas rusas, incluso en zonas pobladas. Los ataques indiscriminados, entre ellos aquellos en los que se emplea munición en racimo, que por su naturaleza pueden alcanzar indistintamente a objetivos militares y a personas civiles o bienes de carácter civil, están prohibidos por el derecho internacional humanitario. Los ataques directos contra civiles y bienes de carácter civil, así como los denominados bombardeos zonales en ciudades y pueblos, también están prohibidos por el derecho internacional y podrían constituir crímenes de guerra.

A fecha 10 de marzo, la Organización Mundial de la Salud había verificado 26 ataques contra establecimientos de salud, personal sanitario y ambulancias, con el resultado de 12 muertos y 34 heridos. Ello incluye el bombardeo del hospital de maternidad de Mariúpol el 9 de marzo. Condenamos sin reservas esos ataques. No solo causan muerte y destrucción, sino que privan a las personas de cuidados que necesitan con urgencia y ponen más vidas en peligro. Debemos insistir en que tomar como objetivo civiles, edificios residenciales, hospitales, escuelas y centros de enseñanza preescolar es inexcusable e intolerable. Todas las presuntas violaciones del derecho internacional humanitario deben ser investigadas, y quienes resulten responsables deben rendir cuentas.

Millones de personas en Ucrania necesitan asistencia urgente. Ello incluye a 2 millones de desplazados internos. Estamos ampliando la ayuda humanitaria en las zonas donde la seguridad lo permite. En estos momentos, más de medio millón de personas reciben asistencia, incluidos artículos vitales como alimentos, cobijo, mantas y suministros médicos. Las Naciones Unidas y sus asociados han elaborado planes de operaciones para satisfacer las necesidades humanitarias allá donde sean más acuciantes. Esa labor requiere financiación. En los llamamientos emitidos la semana pasada se lograron promesas de contribuciones por más de 1.500 millones de dólares. Agradecemos esa generosidad y animamos a los donantes a que liberen rápidamente los fondos.

Es fundamental que se llegue con urgencia a un cese de las hostilidades para permitir el paso seguro de civiles desde las zonas asediadas y garantizar que los suministros humanitarios vitales puedan llegar a quienes sigan en ellas. Según se ha informado, el 9 de marzo, más de 51.000 personas fueron evacuadas a través de cinco de los seis pasos seguros que se habían acordado. Se deben seguir asegurando esos pasos, los cuales deben establecerse de conformidad con principios y modalidades claros. Se

debe informar debida y oportunamente a los civiles sobre la posibilidad de salir de las zonas afectadas de manera voluntaria y en la dirección que elijan.

Para ampliar la asistencia vital y los servicios dirigidos a los más necesitados, los agentes humanitarios deben contar también con un acceso seguro, rápido, sin trabas y continuado a todas las zonas. Encomiamos a los agentes humanitarios sobre el terreno que permanecen en el lugar y ejercen su labor en una situación sumamente volátil.

El número de refugiados procedentes de Ucrania ha alcanzado los 2,5 millones de personas, y las cifras aumentan día tras día. Encomiamos también a los países que han mantenido sus fronteras abiertas para acoger y prestar apoyo a refugiados. Todas las personas que huyen de Ucrania, incluidos los nacionales de terceros países, deben disponer de seguridad y protección, de acuerdo con el principio de no devolución y sin ningún tipo de discriminación.

La necesidad de entablar negociaciones para poner fin a la guerra en Ucrania no podría ser más urgente. Tomamos nota de las tres rondas de conversaciones mantenidas hasta el momento entre la delegación ucraniana y la delegación rusa. Exhortamos a que se intensifiquen esos esfuerzos, incluso para seguir garantizando con carácter prioritario acuerdos humanitarios y de alto el fuego. Instamos a las partes a que aprovechen sus contactos, como la reunión mantenida ayer entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Ucrania y de la Federación de Rusia en Antalya (Turquía).

La lógica del diálogo y la diplomacia debe prevalecer sobre la lógica de la guerra. El Secretario General está agradecido a los numerosos Estados Miembros que trabajan en busca de una solución diplomática a este peligroso conflicto. Se mantiene en contacto habitual con los dirigentes de la región y otros lugares, y su labor de buenos oficios sigue disponible.

Permítaseme reafirmar el compromiso de las Naciones Unidas con la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. A medida que la guerra avanzaba, se ha venido reflexionando sobre sus implicaciones, más allá de la tragedia que representa para Ucrania. Se escuchan cada vez más expresiones como “punto de inflexión”, “momento decisivo” y “final del multilateralismo”. No creo que se trate de exageraciones; de hecho, ya se están haciendo notar algunas consecuencias, desde el punto de vista económico y político. Tal vez lo más alarmante sean las amenazas que la

violencia plantea para el marco mundial de la paz y la seguridad. Debemos hacer cuanto esté en nuestra mano para encontrar una solución y poner fin a la guerra, y debemos hacerlo ahora.

La Presidenta (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Nakamitsu.

Sra. Nakamitsu (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros del Consejo por la oportunidad de informarles esta mañana.

Se me ha informado de que algunos establecimientos de salud pública se encuentran en zonas afectadas por el conflicto armado, lo cual pone en peligro la seguridad de dichos establecimientos. Hago un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que garanticen la seguridad de todos los establecimientos de ese tipo en Ucrania.

Soy consciente de la información recogida en medios de comunicación sobre programas de armas biológicas. Las Naciones Unidas no tienen conocimiento de ningún programa de armas biológicas. Ello se debe, en gran medida, a la Convención sobre las Armas Biológicas de 1972, que prohíbe el desarrollo, la producción, la adquisición, la transferencia, el almacenamiento y el empleo de armas biológicas y tóxicas.

Tanto la Federación de Rusia como Ucrania son Estados partes en dicha Convención. Además, la Federación de Rusia es uno de sus Gobiernos depositarios. Todos los Estados partes en la Convención se comprometieron a no desarrollar, producir, almacenar, adquirir o retener armas biológicas en ninguna circunstancia.

Las armas biológicas están proscritas desde que la Convención entró en vigor en 1975. Un total de 183 Estados se han adherido ya a la Convención, y existe la consideración universal de que las armas biológicas son abominables e ilegítimas. La Convención sobre las Armas Biológicas carece de un mecanismo de verificación multilateral supervisado por una organización independiente, como la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Por consiguiente, evaluar el cumplimiento de sus obligaciones es una tarea que corresponde a los Estados partes.

A pesar de la inexistencia de un régimen de verificación internacional, la Convención sobre las Armas Biológicas contempla diversas medidas a las que los Estados partes interesados pueden recurrir para hacer frente a situaciones en las que un Estado parte albergue preocupaciones o sospechas sobre las

actividades de sus pares. Por ejemplo, el artículo V de la Convención establece:

“Los Estados Partes en la presente Convención se comprometen a consultarse y a cooperar entre sí en la solución de los problemas que surjan en relación con el objetivo de la Convención o en la aplicación de sus disposiciones.”

En el marco del artículo V, los Estados partes han establecido un intercambio anual de información basado en la presentación de medidas de fomento de la confianza. Los Estados partes deben declarar la información sobre las instalaciones y actividades pertinentes en su territorio para evitar o reducir la aparición de ambigüedades, dudas y sospechas entre ellos.

Tanto la Federación de Rusia como Ucrania participan anualmente en las medidas de fomento de la confianza. Los informes anuales presentados por la Federación de Rusia y Ucrania están a disposición de todos los Estados partes en la Convención sobre las Armas Biológicas en aras de la transparencia y las garantías.

Además, y también en el marco del artículo V de la Convención, los Estados partes han elaborado procedimientos para aclarar cuestiones ambiguas y pendientes de solución, incluida la posible convocatoria de una reunión consultiva oficial para examinar dichas cuestiones.

El artículo VI de la Convención establece:

“Todo Estado Parte en la presente Convención que advierta que cualquier otro Estado Parte obra en violación de las obligaciones dimanantes de lo dispuesto en la Convención podrá presentar una denuncia al Consejo de Seguridad.”

Si el Consejo de Seguridad lo acepta, podría iniciarse una investigación sobre la base de la denuncia recibida. Nunca se ha activado el artículo VI de la Convención.

Si bien estas disposiciones no se han utilizado con regularidad, no dejan de ser procedimientos acordados internacionalmente que pueden aplicarse para calmar las tensiones y abordar y solucionar cualquier preocupación relacionada con el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Convención sobre las Armas Biológicas en un entorno multilateral. Por lo tanto, aliento a los Estados partes en la Convención sobre las Armas Biológicas a que consideren la posibilidad de utilizar los procedimientos de consulta y cooperación disponibles para resolver estas cuestiones.

Situaciones como esta ponen de relieve la necesidad de reforzar la Convención sobre las Armas

Biológicas, ponerla en práctica e institucionalizarla. Por lo tanto, quisiera aprovechar la oportunidad para alentar a sus Estados partes a acudir a la Novena Conferencia de Examen de la Convención, que se celebrará en Ginebra en 2022, decididos a realizar una revisión seria de este instrumento para garantizar que esté debidamente equipado y dotado de los recursos necesarios para encarar los desafíos que se avecinan.

Para concluir mi declaración, quisiera aprovechar la oportunidad para abordar la preocupante cuestión relativa a la seguridad de las centrales nucleares de Ucrania. Un accidente en las instalaciones nucleares de Ucrania podría tener graves consecuencias para la salud pública y el medio ambiente, y hay que adoptar todas las medidas necesarias para evitarlo. Aumenta día tras día la posibilidad de que se produzca un accidente por un fallo en el suministro de energía de un reactor o por la incapacidad de realizar un mantenimiento periódico.

Las fuerzas que tienen el control efectivo de las centrales nucleares de Ucrania deben garantizar su funcionamiento seguro. Me preocupa enormemente que, al parecer, en Chornóbyl y Zaporizhzhia no se estén aplicando cuatro de los siete pilares del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) para el funcionamiento seguro de las instalaciones. Deben restablecerse las comunicaciones por completo y debe permitirse al personal operativo desempeñar adecuadamente sus funciones, y hacerlo sin presiones indebidas.

Quisiera hacerme eco del apoyo del Secretario General para elaborar un marco que garantice la seguridad de las instalaciones de Ucrania, y acoger con satisfacción las constructivas reuniones, que celebró en Turquía el 10 de marzo, con los Ministros de Relaciones Exteriores de Ucrania y de la Federación de Rusia.

La Presidenta (*habla en árabe*): Agradezco a la Sra. Nakamitsu por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha demostrado cuán vulnerable es la humanidad a las amenazas biológicas. Ya se ha cobrado, y se sigue cobrando cuantiosas vidas humanas.

Con la entrada en vigor de la Convención sobre Armas Biológicas en 1975, se esperaba que el mundo quedara libre al menos de las amenazas biológicas antropogénicas, ya que todos los países signatarios reconocieron

los horribles riesgos que suponían las armas biológicas y renunciaron a los planes para desarrollarlas.

Lamentablemente, tenemos razones para considerar que esas esperanzas no se han cumplido del todo. Hemos convocado la sesión de hoy porque, en el transcurso de la operación militar especial de Rusia en Ucrania, han salido a la luz hechos verdaderamente impactantes en cuanto a la eliminación de emergencia por parte del régimen de Kiev de los rastros del programa de guerra biológica llevado a cabo por este país con el apoyo del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

El Ministerio de Defensa de Rusia tiene en su poder documentos que confirman que en el territorio de Ucrania se ha formado una red de al menos 30 laboratorios biológicos, donde se realizan experimentos biológicos en extremo peligrosos destinados a potenciar las propiedades patógenas de la peste, el ántrax, la tularemia, el cólera y otras enfermedades mortíferas, utilizando biología sintética.

Esta labor está financiada y supervisada directamente por la Oficina de Reducción de Amenazas Militares del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, en particular en nombre del Centro Nacional de Inteligencia Médica del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. El Laboratorio Central de Referencia de Nivel de Bioseguridad 3 del Instituto de Investigación sobre la Peste, que lleva el nombre de Mechnikov I.I., situado en Odesa, desempeñó un papel fundamental en la ejecución de estos programas. Los centros de investigación de otras ciudades ucranianas —Kiev, Lvov, Járkov, Dnepr, Jersón, Ternópól, Úzhgorod y Vynnytsya— participaron activamente. Los resultados se enviaron a los centros de guerra biológica de los Estados Unidos, entre ellos el Instituto de Investigación Médica de Enfermedades Infecciosas del Ejército de los Estados Unidos, el Instituto de Investigación del Ejército Walter Reed y el Centro de Investigaciones Médicas Navales, de los Estados Unidos, así como a los Laboratorios de Guerra Biológica del Ejército de los Estados Unidos en Fort Detrick, que con anterioridad fueron centros clave del programa de armas biológicas de los Estados Unidos.

Toda la información está disponible en la página web de nuestro Ministerio de Defensa, que la anuncia en sus reuniones informativas diarias. Pondré de relieve los ejemplos más notables.

Nuestro ejército conoció los detalles del proyecto UP-4, que se llevó a cabo en laboratorios de Kiev, Járkov y Odesa. Su objetivo es estudiar la posibilidad de transmisión de infecciones especialmente peligrosas

a través de las aves migratorias, como la gripe altamente patógena H5N1, que tiene una tasa de mortalidad de hasta el 50 % en los seres humanos, así como la enfermedad de Newcastle. En otro proyecto, los murciélagos son analizados como vectores de posibles agentes de guerra biológica. Entre los aspectos objeto de investigación prioritarios figuran los patógenos bacterianos y virales que pueden transmitirse de los murciélagos a los seres humanos, como la peste y la leptospirosis, así como los filovirus y los coronavirus.

Según los documentos del proyecto, los Estados Unidos han financiado activamente proyectos biológicos en Ucrania. Se realizaron experimentos para estudiar la transmisión de enfermedades peligrosas por parte de ectoparásitos, como los piojos y las pulgas. Está claro, incluso para los no especialistas, que este tipo de experimentos son de los más temerarios, ya que no proporcionan ningún medio para controlar la evolución de la situación. Investigaciones similares, en las que se utilizaron pulgas y piojos como agentes de armas biológicas, se llevaron a cabo en el decenio de 1940 por la tristemente célebre Unidad 731 del ejército japonés, cuyos miembros, por cierto, encontraron refugio en los Estados Unidos de América y eludieron la acción de la justicia.

Ucrania ocupa una posición geográfica única como encrucijada de diversas rutas migratorias de posibles vectores de enfermedades peligrosas, muchas de las cuales pasan por Rusia y Europa Oriental. La investigación que acabo de mencionar se llevó a cabo en el centro de Europa Oriental y muy cerca de las fronteras de Rusia. Según los datos obtenidos, las aves anilladas y liberadas durante la investigación biológica en la Reserva Natural de Jersón fueron capturadas en las provincias de Ivanovo y Vorónezh de la Federación de Rusia.

El análisis de los materiales confirma que más de 140 contenedores con ectoparásitos de murciélagos fueron trasladados al extranjero desde el laboratorio biológico de Járkov. No conocemos el destino de esos biomateriales peligrosos ni cuáles serán las consecuencias si se disolvieran, probablemente en Europa, sin ningún control internacional. En cualquier caso, existe un riesgo muy alto de que sean objeto de robo con fines terroristas, o se vendan en el mercado negro.

Con el pretexto de tratar y prevenir la enfermedad por coronavirus, varios miles de muestras de suero sanguíneo de pacientes, en su mayoría de origen eslavos, fueron transportadas desde Ucrania al Instituto de Investigación Walter Reed del Ejército de los Estados Unidos. Todos sabemos lo sensible que es Occidente a

la transferencia al extranjero de biomateriales de ciudadanos occidentales. Hay una buena razón para ello. En teoría, se pueden producir agentes biológicos que se dirijan selectivamente contra grupos étnicos específicos.

Al mismo tiempo, las actividades de los laboratorios biológicos, a los que hemos seguido la pista desde 2014, y el denominado programa de “reforma” del sistema sanitario ucraniano aplicado por los Estados Unidos han causado un aumento incontrolado de la incidencia de infecciones especialmente peligrosas y económicamente importantes en Ucrania. Aumentan los casos de rubéola, difteria y tuberculosis. La incidencia del sarampión se ha multiplicado por más de 100. La Organización Mundial de la Salud declaró a Ucrania país de alto riesgo de brotes de poliomielitis. También hay pruebas de que en Járkov, donde se encuentra uno de esos laboratorios, en enero de 2016, 20 soldados ucranianos murieron de gripe porcina y otros 200 fueron hospitalizados. En marzo del mismo año, 364 personas habían muerto en Ucrania a causa de la gripe porcina. Además, el brote de peste porcina africana se ha convertido en algo habitual en Ucrania. En 2019, se informó de un brote de una enfermedad de síntomas similares a la peste.

En un momento en que la investigación biológica-militar en el territorio de los Estados Unidos se ha restringido debido al peligro que representa para el pueblo estadounidense, las autoridades de Kiev han aceptado, en lo esencial, convertir su país en un campo de pruebas y utilizar a los ciudadanos ucranianos como conejillos de Indias. Esos experimentos, que presentan riesgos potenciales a escala nacional, se llevan a cabo desde hace años. En eso vemos una confirmación más del cinismo monstruoso de los manipuladores occidentales de Kiev, que proclaman en toda ocasión lo mucho que se preocupan por el destino del pueblo ucraniano.

Si hay que creer a Reuters, la Organización Mundial de la Salud recomendó a Ucrania que destruyera sus agentes patógenos sumamente peligrosos para evitar fugas que pudieran causar la propagación de enfermedades entre la población. No sabemos si Kiev aplicó esa recomendación.

Nuestro Ministerio de Defensa dispone de material que confirma que todas las investigaciones graves de alto riesgo en los laboratorios biológicos de Ucrania se llevaron a cabo bajo la supervisión directa de especialistas estadounidenses, que gozaban de inmunidad diplomática. Según nuestro Ministerio de Defensa, el régimen de Kiev se está apresurando a borrar sus huellas a solicitud de sus gestores occidentales para que la

parte rusa no encuentre pruebas directas de que los Estados Unidos y Ucrania están violando el artículo 1 de la Convención sobre las Armas Biológicas. Los programas biológicos se están cerrando urgentemente, y el 24 de febrero, el Ministerio de Salud de Ucrania fijó el objetivo de destruir por completo los agentes biológicos de los laboratorios. Nuestro análisis de las instrucciones dadas a los funcionarios del laboratorio revela que la orden de liquidación tiene como objetivo la eliminación irreparable de dichos materiales. Nuestro análisis muestra la destrucción, solamente en Lvov, de 232 contenedores de patógenos de leptospirosis, 30 de tularemia, 10 de brucelosis y 5 de peste. En total, se destruyeron más de 320 contenedores. La nomenclatura y el excesivo número de biopatógenos sugieren que el trabajo se realizó como parte de un programa biológico militar.

Quisiera dirigirme a mis colegas europeos por separado.

Durante todos estos años, ha habido un campo de pruebas para ensayos biológicos sumamente peligrosos justo al lado de la Unión Europea. Los exhortamos a que piensen en la amenaza biológica muy real que podría suponer para la población de los países europeos la propagación incontrolada de agentes biológicos desde Ucrania, que, como demostró la experiencia de la COVID-19, es imposible de detener. Si se da esa hipótesis, toda Europa se verá afectada.

Los representantes de los Estados Unidos proporcionan información confusa sobre la participación de los Estados Unidos en esa actividad en Ucrania. Durante una audiencia en el Congreso el 8 de marzo, la Subsecretaria de Estado para Asuntos Políticos de los Estados Unidos, Victoria Nuland, confirmó, en lo esencial, el hecho de que en los laboratorios biológicos ucranianos se llevaban a cabo investigaciones peligrosas. Cuando el senador Marco Rubio le preguntó de manera directa sobre la presencia de armas biológicas o químicas en Ucrania, respondió que en ese país existían “instalaciones de investigación que no deben caer en manos de los militares rusos”.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado sigue insistiendo en que en territorio ucraniano no existen laboratorios biológicos bajo el control de los Estados Unidos. A ese respecto, quisiera preguntar a la delegación de los Estados Unidos: ¿cómo encaja eso con el acuerdo de 2005 entre el Departamento de Defensa de Estados Unidos y el Ministerio de Salud de Ucrania en materia de cooperación en el ámbito de la propagación de tecnologías y agentes patógenos que pueden utilizarse en

la producción de armas biológicas? Ese documento está disponible públicamente en Internet. Según el artículo III de dicho acuerdo, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos puede

“ayudar al Ministerio de Salud de Ucrania en la investigación biológica conjunta, la identificación de amenazas de los agentes biológicos y la elaboración de una respuesta a los mismos”

en lo que respecta a los “patógenos peligrosos localizados en las instalaciones de Ucrania”.

Quisiera destacar que, por su propia índole, las amenazas biológicas no conocen fronteras. Actualmente, ninguna región del mundo puede sentirse segura. Los Estados Unidos supervisan varios centenares de laboratorios biológicos en unos 30 países, entre ellos en Oriente Medio, África y Asia Sudoriental, así como a lo largo del perímetro de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Desde 2001, Washington se ha negado rotundamente a someter esos laboratorios a una verificación internacional, bloqueando así un protocolo jurídicamente vinculante de la Convención sobre las Armas Biológicas sobre el establecimiento de un mecanismo de verificación eficaz para garantizar su cumplimiento. Eso no puede sino sugerir que los Estados Unidos tienen algo que ocultar. Insto a los colegas de esas regiones a que piensen qué actividades está llevando a cabo Washington en su territorio y en las posibles consecuencias para su población.

Puedo prever la reacción de nuestros colegas occidentales, que seguramente afirmarán hoy que toda esta información es falsa y constituye propaganda rusa. Sin embargo, esa autocomplacencia no ayudará a la población europea en caso de que se produzcan brotes en Ucrania y los países vecinos y tenga lugar la consiguiente propagación de enfermedades peligrosas más allá de sus fronteras. El riesgo de que eso ocurra es muy real, dado el interés que los grupos nacionalistas radicales de Ucrania han manifestado por los trabajos relativos a agentes patógenos peligrosos llevados a cabo en ese país en beneficio del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Sabemos también que, en caso de ese tipo de incidentes, el Pentágono aconsejó explícitamente a sus protegidos ucranianos que acusaran de inmediato a las fuerzas armadas de la Federación de Rusia de haber tomado presuntamente como objetivo instalaciones médicas y de investigación o que asociasen dichos incidentes a las actividades de grupos subversivos rusos.

El Ministerio de Defensa ruso continúa analizando la situación biológica en Ucrania y las pruebas que

surgen. Lo que hemos descrito hoy es solo una pequeña parte de la información de la que disponemos. Difundiremos información detallada en un futuro muy próximo, en documentos oficiales del Consejo de Seguridad que los miembros tendrán la posibilidad de examinar.

Consideramos que es nuestro deber mantener informado al Consejo de Seguridad sobre la situación relativa a las actividades militares de carácter biológico de los Estados Unidos en Ucrania, que plantean una verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Tenemos la intención de volver a abordar el asunto en un futuro próximo. No descartamos la posibilidad de invocar más adelante el mecanismo de los artículos V y VI de la Convención sobre las Armas Biológicas y Tóxicas. Mientras tanto, esperamos recibir respuestas de los Estados Unidos a las cuestiones planteadas.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Secretaria General Adjunta Nakamitsu por la información que proporcionaron.

Quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, nos encontramos reunidos a petición de Rusia tras las acusaciones sobre un supuesto programa de desarrollo de armas biológicas en Ucrania. Hemos escuchado con suma atención la declaración del representante de Rusia.

Nunca se debería tomar a la ligera ninguna cuestión relacionada con armas de destrucción masiva. Como acaba de exponer la Secretaria General Adjunta Nakamitsu, las Naciones Unidas no tienen conocimiento de ningún supuesto programa que sea incompatible con obligaciones derivadas de los tratados internacionales, incluidos los relativos a armas químicas o armas biológicas. Hemos oído hablar sobre establecimientos de salud de Ucrania.

También hemos escuchado en reiteradas ocasiones una refutación firme y al más alto nivel, tanto de los Estados Unidos como de Ucrania. Por consiguiente, las acusaciones de Rusia, en nuestra opinión, se enmarcan en su guerra de información: son una parte falsa y sin fundamento de la propaganda habitual, la desinformación y las teorías de la conspiración que emanan de Rusia y que no merecen nuestro tiempo. No se deberían proporcionar al Consejo historias fantasiosas o vanas, sino pruebas verificadas y corroboradas de manera independiente. No es ese el caso.

Por lamentable que sea todo ello, no resulta demasiado sorprendente, ya que absolutamente todo lo que

hemos oído decir a Rusia en relación con Ucrania ha sido falso, inventado o distorsionado. Todo ello está en el espacio público y no merece que lo mencionemos, pero lo que de verdad se lleva la palma es la declaración rusa de hace apenas dos días, según la cual Rusia no atacó a Ucrania. En fin, como vimos la semana pasada, la versión de la Asamblea General es diferente.

En cualquier otra situación, cualquiera pensaría que se trata de una broma, salvo por el hecho de que tal broma está destruyendo un país y causando la muerte de civiles y ha dado lugar a más de 2,5 millones de refugiados, cifra que equivale a 7.000 personas por hora y que va en aumento. Según se informa, también ha dado lugar a la muerte de varios miles de soldados rusos, pero esa es una cuestión de Rusia y de su pueblo. Razón de más para que se establezca un alto el fuego inmediato y se abra espacio para las negociaciones.

En segundo lugar, Rusia tiene un historial largo y bien documentado de utilización de armas químicas, incluso con tentativas de asesinato y envenenamiento de sus propios ciudadanos, como el dirigente de la oposición encarcelado Alexei Navalny o el matrimonio Skripal. En los reportajes de Bellingcat se estableció de manera brillante un vínculo directo e irrefutable entre esas tentativas de envenenamiento mortal y altos funcionarios del GRU.

Por todo ello, deberíamos estar sumamente preocupados por el hecho de que, al difundir ese tipo de desinformación, un crescendo de acusaciones relativas a armas de destrucción masiva pueda servir como un pretexto más para que Rusia prepare el terreno y emplee armas químicas o biológicas durante su invasión actual de Ucrania, al tiempo que acusa a otros. Al fin y al cabo, Rusia acusó a Ucrania de genocidio en Donbás, lo cual es ridículo. También acusó a Kyiv de tratar de producir armas nucleares, lo cual es indignante. Ha acusado a Ucrania de bombardear sus propias ciudades, lo cual es descabellado.

Como hemos escuchado muchas veces aquí, incluso ayer (véase S/PV.8990), Rusia ha venido apoyando al régimen de Bashar al-Assad en Siria, el cual utilizó armas químicas contra la población civil.

Lo que debe estar en el centro de nuestra atención y merece nuestro tiempo es la escalada de una situación que está causando devastación en dos países, amenazando a todo un continente y perturbando al mundo entero. Quince días después de la brutal invasión, el creciente poderío armado de Rusia, con la abierta complicidad de Belarús, se ha estancado ante el derecho férreo e indiscutible de una nación a defender su tierra.

Los objetivos de Rusia son tan abominables como los medios que está empleando para alcanzarlos. Estamos horrorizados por la situación catastrófica en Mariúpol y otras ciudades asediadas, donde los civiles pasan hambre; el uso de munición en racimo en zonas urbanas, como escuchamos en la exposición informativa de la Secretaria General Adjunta; la intensificación de los bombardeos ciegos; los más de 26 ataques contra diversas instalaciones relacionadas con la salud, entre ellas ambulancias, según se ha confirmado en la Organización Mundial de la Salud y en la presente sesión; y otros actos indignantes y amorales, que constituyen crímenes de guerra. Se trata de hechos.

Nada parece ir según lo previsto en Ucrania. El acto de agresión no provocado, injustificado y premeditado cometido por Rusia, una vez más con la complicidad de Belarús, carece de los fundamentos legales o morales que, por el contrario, facultan a los ucranianos para luchar heroicamente, dispuestos a morir por los ideales en los que creen y por el derecho a elegir quiénes quieren ser, como forjadores de su propio destino. A ese respecto, celebramos las conclusiones del Consejo Europeo, que, entre otras cosas, acogió con beneplácito la decisión de Ucrania de incorporarse a la Unión Europea.

Nos reconforta el corazón la resistencia ucraniana —tal vez incomprensible para el invasor—, que debemos ver como una inspiración y un recordatorio de que la libertad prevalece siempre sobre la tiranía.

No lo olvidemos: si Rusia se abre paso en Ucrania, no se detendrá allí; querrá más y, como la historia nos recuerda, la agresión actúa como una droga. Por eso mismo, David debe triunfar, y triunfará.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros ponentes por sus observaciones de esta mañana.

Rusia solicitó al Consejo de Seguridad la sesión de hoy con el único propósito de mentir y difundir desinformación, y eso es exactamente lo que los miembros han escuchado en boca del Representante Permanente ruso. Los miembros han escuchado también a la Sra. Nakamitsu decir que las Naciones Unidas no tienen conocimiento sobre ningún programa de armas biológicas o químicas en Ucrania.

El mes pasado, el Secretario de Estado Blinken (véase S/PV.8968) describió con trágica exactitud lo que Rusia se disponía a hacer. Alertó, específicamente, de que Rusia fabricaría un pretexto para el ataque e incluso advirtió de que Rusia inventaría acusaciones sobre

armas químicas o biológicas para justificar sus propios ataques violentos contra el pueblo ucraniano.

Hoy, el mundo está viendo cómo Rusia hace exactamente lo que ya advertimos que haría. Rusia está tratando de utilizar el Consejo de Seguridad para legitimar desinformación y engañar a la gente para justificar la guerra de elección del presidente Putin contra el pueblo ucraniano. Además, China también ha estado difundiendo desinformación en apoyo de las aseveraciones indignantes de Rusia. Lo diré una vez más: Ucrania no tiene un programa de armas biológicas. No hay ningún laboratorio ucraniano de armas biológicas apoyado por los Estados Unidos, ni cerca de la frontera con Rusia ni en ningún otro lugar.

Esos son los hechos. Ucrania posee y gestiona su propia infraestructura de laboratorios de salud pública. Esas instalaciones permiten detectar y diagnosticar dolencias como la enfermedad por coronavirus, lo cual nos beneficia a todos. Los Estados Unidos han prestado asistencia a Ucrania para que lo haga de manera segura. Es una labor que se ha llevado a cabo con orgullo, de manera clara y abiertamente. Esa labor tiene que ver en su integridad con la protección de la salud de las personas. No tiene absolutamente nada que ver —absolutamente nada— con las armas biológicas.

De hecho, es Rusia la que mantiene desde hace mucho tiempo un programa de armas biológicas, en violación del derecho internacional. Es Rusia la que tiene un historial bien documentado de empleo de armas químicas. Es Rusia el agresor en esta situación. Fueron agentes rusos los que envenenaron a Aleksey Navalny y a Sergei y Yulia Skripal con agentes neurotóxicos. Es Rusia la que sigue apoyando el régimen de Al-Assad en Siria y protegiéndolo de la rendición de cuentas cuando las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas han confirmado que, en los últimos años, Al-Assad ha utilizado armas químicas en reiteradas ocasiones.

Además, nos preocupa profundamente que la convocatoria de esta sesión por parte de Rusia sea una posible acción de bandera falsa, exactamente del tipo sobre el que hemos estado advirtiendo, incluso en la declaración que pronunció el Secretario Blinken en el Consejo de Seguridad el mes pasado (véase S/PV.8968). Rusia tiene un historial de acusaciones falsas dirigidas a otros países de las mismas violaciones que la propia Rusia perpetra. Teniendo esto en cuenta esto, y en consonancia con nuestras declaraciones anteriores, nos preocupa sobremedida que Rusia pueda estar planificando utilizar agentes químicos o biológicos contra el pueblo ucraniano.

La intención que sustenta estas mentiras parece clara y es muy preocupante. Consideramos que Rusia podría utilizar agentes químicos o biológicos para cometer asesinatos, como parte de un incidente fabricado o de bandera falsa o para apoyar operaciones militares tácticas. Desde el principio, nuestra estrategia para contrarrestar las tácticas de Rusia ha sido compartir lo que sabemos con el mundo de forma transparente. Sinceramente, hemos acertado más veces de las que quisiéramos.

No vamos a permitir que Rusia se salga con la suya mintiendo al mundo o manchando la integridad del Consejo de Seguridad al utilizar este foro como escenario para legitimar la violencia de Putin. Rusia ha atacado hogares, escuelas, orfanatos y hospitales. Rusia ha atacado infraestructuras civiles, incluidas las instalaciones de agua y saneamiento. Sus fuerzas están sitiando las ciudades ucranianas. En la actualidad, cientos de miles de civiles no tienen acceso a la electricidad para calentarse ni al agua potable para mantenerse con vida. Rusia es el agresor en esta situación.

A pesar de los esfuerzos de Rusia, los medios de comunicación y los ucranianos de a pie están documentando esta verdad sobre el terreno. Rusia no puede reescribir la portada del *New York Times* que el lunes mostró el cuerpo de una madre ucraniana y de sus dos hijos que murieron mientras trataban de cruzar un puente en las afueras de Kiev en su intento de huir a un lugar seguro. Rusia no puede encubrir la labor de los reporteros de Associated Press, que captaron a un médico intentando tomar la fotografía de un niño de 18 meses, Kirill, que murió a causa de los bombardeos rusos en Mariúpol.

Rusia no puede suprimir la publicación en las redes sociales, confirmada y ampliada por CBS News, que contaba la historia del niño ucraniano de 11 años que huyó a Eslovaquia, por sí solo, con un pasaporte, una bolsa de plástico y un número de teléfono garabateado en sus manos. Rusia no puede silenciar el informe de Al-Jazeera sobre los soldados rusos que aterrorizan las ciudades ucranianas. Además, los periodistas ucranianos arriesgan la vida cada día para informar al mundo acerca de los hechos más recientes sobre el terreno, como el reportaje de *Novoe Vremye* sobre el temerario comportamiento de las fuerzas rusas hacia las instalaciones nucleares de Ucrania.

Rusia está fracasando en su afán de crear una realidad alternativa. De hecho, ni siquiera los diplomáticos rusos pueden mantener su propaganda con coherencia. Incluso ayer, el portavoz del Kremlin dijo que no tenía información clara sobre las fuerzas rusas que dispararon

contra un hospital de maternidad. A continuación, el propio Ministro de Relaciones Exteriores negó que Rusia atacara a Ucrania en absoluto, justo antes de admitir que Rusia atacó deliberadamente este hospital de maternidad en Mariúpol. Sus invenciones no importaban, porque el mundo ya había visto las estremecedoras imágenes, emitidas por la CNN, de mujeres embarazadas ensangrentadas que eran evacuadas del lugar del ataque ruso contra el hospital.

Incluso los propios ciudadanos rusos se están cansando de tales mentiras. Los atletas rusos escriben “no a la guerra” en sus zapatos y en las cámaras de televisión. Los ciudadanos rusos se manifiestan en las calles y protestan contra la guerra de elección de Putin. Incluso los expertos de la televisión estatal rusa —el propio brazo propagandístico de Putin— han pedido a este que detenga la acción militar.

Por ese motivo, no nos hemos opuesto a celebrar la sesión de hoy. La sesión de hoy ha confirmado nuestras predicciones, ha revelado los objetivos de Rusia al mundo y ha expuesto las mentiras de Rusia como lo que son: un esfuerzo malévolo por encubrir las atrocidades que está cometiendo Rusia, como parte de su ataque ilegal y no provocado contra Ucrania. Es una página sacada directamente del libro de tácticas ruso y no nos convenecerá en absoluto.

El mundo está mirando. Las pruebas fotográficas y de vídeo se acumulan y Rusia tendrá que rendir cuentas de sus actos. No dejaremos pasar las atrocidades. A diferencia del Gobierno ruso —cuyo primer instinto es silenciar— confiamos en que la verdad y la transparencia prevalecerán.

Pedimos al Presidente Putin que ponga fin a esta guerra no provocada y desmedida contra el pueblo ucraniano.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a las Sras. DiCarlo y Nakamitsu por sus exposiciones informativas.

Quiero denunciar con la mayor firmeza posible las acusaciones infundadas de Rusia. Rusia quisiera hacernos creer que en Ucrania se preparan ataques químicos y que hay laboratorios de investigación de armas biológicas.

Seamos serios. Las mentiras de Rusia no engañan a nadie. Son parte de una cínica estrategia de desinformación y cortina de humo, que Rusia ha convertido en una verdadera arma de guerra. Hace unos días denunciábamos esas provocaciones irresponsables en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, junto con otros 46 Estados partes.

No es la primera vez que Rusia difunde mentiras para crear confusión, sembrar el miedo y, sobre todo, encubrir su propia responsabilidad. Recordemos los hechos: es Rusia y no Ucrania la que ha utilizado armas de destrucción masiva en los últimos años en suelo europeo. También es Rusia la que intenta encubrir los ataques químicos del régimen sirio mediante la desinformación.

A Francia le preocupa mucho que esta campaña de desinformación pueda ser el preludio del empleo de un arma química o biológica por parte de Rusia en Ucrania. Esas armas están prohibidas en virtud del derecho internacional. Nunca deben ser utilizadas, en ningún contexto, por nadie. Rusia se ha comprometido a ello al ratificar la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas.

Las exposiciones informativas que hemos escuchado esta mañana son claras. La realidad es que Rusia premeditó su agresión contra un Estado soberano y violó la Carta de las Naciones Unidas. La realidad internacional es que Rusia ha echado a la calle a millones de ucranianos, causando la crisis humanitaria más grave en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Es Rusia la que ha estado bombardeando Mariúpol y muchas otras ciudades e instalaciones civiles ucranianas a diario durante los últimos 15 días, violando el derecho internacional humanitario. Es Rusia la que está matando a más ucranianos inocentes cada día.

Ni la desinformación ni los vetos pueden enmascarar esa dura realidad, como tampoco lo harán las leyes de Moscú para amordazar a la prensa y a las voces que en Rusia se manifiestan contra la guerra. Ni los rusos ni el mundo están engañados.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Rusia ha presentado hoy en el Consejo de Seguridad una serie de teorías conspiratorias descabelladas, completamente infundadas e irresponsables. Permítaseme expresarme de manera diplomática. Son un auténtico sinsentido.

No hay ni una sola prueba digna de crédito de que Ucrania tenga un programa de armas biológicas. Ucrania es un Estado parte en la Convención sobre las Armas Biológicas y Toxínicas que cumple sus obligaciones. Como hemos oído, sus instalaciones de investigación son instalaciones reconocidas, creadas para tratar los peligros para la salud pública. Las ponentes de hoy han confirmado ese aspecto. Se trata de una nueva mentira de la campaña de desinformación de Rusia.

Dijeron que no invadirían Ucrania; luego la invadieron. El Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov dijo

a continuación que no la habían invadido y ayer repitió ese sinsentido. Es toda una sarta de mentiras. Dijeron que Ucrania estaba preparando una bomba sucia. Eso también fue una mentira. Ayer dijeron que una mujer embarazada escenificó sus heridas en el atentado contra el hospital de Mariúpol. Eso fue una mentira grotesca.

Rusia se hunde hoy en nuevas profundidades, pero el Consejo de Seguridad no debe verse arrastrado con ella. Volvamos a los hechos. Actualmente, Rusia invade Ucrania, en violación del derecho internacional. Rusia está matando a centenares de civiles mediante el bombardeo indiscriminado de ciudades ucranianas. Está utilizando municiones de racimo y cohetes termobáricos, armas diseñadas para infligir el máximo daño dondequiera que se desplieguen. Está atacando hospitales y escuelas y cometiendo crímenes de guerra.

Miles de soldados rusos y ucranianos han muerto, y esas muertes destrozarán las vidas de las familias que han dejado atrás. Unos 2,5 millones de ucranianos se han convertido en refugiados y 1 millón de niños se han visto obligados a huir de la invasión del Presidente Putin. Esta es una guerra elegida por Rusia a la que debe poner fin.

Rusia ha incumplido sus obligaciones derivadas de la Carta de las Naciones Unidas, pero no debemos dejar que subvierta el propio sistema multilateral. Como las Naciones Unidas han dicho hoy, Rusia está poniendo en peligro el marco mundial de la paz y la seguridad. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de abordar numerosos conflictos graves en todo el mundo. Tenemos una labor importante que hacer. No nos sentamos en el Salón para ser la audiencia de la propaganda interna de Rusia y no debemos permitir que Rusia haga mal uso de su asiento permanente para difundir desinformación y mentiras y pervertir el propósito del Consejo de Seguridad.

Decidámonos hoy a que el Consejo siga centrado en las verdaderas amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta Nakamitsu y a la Secretaria General Adjunta DiCarlo sus exposiciones informativas.

Hemos tomado nota de las recientes declaraciones de los representantes de los Estados y de una mayor información sobre las actividades biológicas relativas a Ucrania. En ese contexto, quisiéramos subrayar la importancia que la India concede a la Convención sobre las Armas Biológicas y Toxínicas como una Convención de desarme clave, mundial y no discriminatoria, que prohíbe toda una categoría de armas de destrucción masiva.

Es importante garantizar la aplicación plena y efectiva de la Convención tanto en su letra como en su espíritu. También estimamos que todo asunto relacionado con las obligaciones de la Convención debe abordarse según las disposiciones de la Convención y mediante la consulta y la cooperación entre las partes interesadas.

En reiteradas ocasiones hemos expresado nuestra grave preocupación por la situación actual en Ucrania. Esperamos sinceramente que las actuales negociaciones directas entre Rusia y Ucrania lleven al cese de las hostilidades. No hay más alternativa que volver a la vía de la diplomacia y el diálogo.

La terrible situación humanitaria requiere una atención inmediata y urgente. Una vez más, hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que se adhieran a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional y respeten la soberanía y la integridad de los Estados.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradecemos las presentaciones de la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y de la Alta Representante Nakamitsu, y tomamos nota de la información que nos han compartido.

Igualmente, hemos escuchado con interés la declaración del Portavoz del Secretario General en el sentido de que la Organización Mundial de la Salud no tiene conocimiento de actividad alguna por parte del Gobierno ucraniano contraria a sus obligaciones derivadas de la Convención sobre las Armas Biológicas, lo cual ha sido reiterado en esta sesión por la Alta Representante para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas.

México está comprometido con el cumplimiento de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción. Es un Tratado fundamental del régimen de desarme de las Naciones Unidas y, en casos de controversias, estas deben ser atendidas mediante los mecanismos establecidos por la propia Convención, toda vez que no se dispone de un mecanismo de verificación externo, como es el caso de las armas químicas. Por ello, es oportuno recordar que el artículo 5 de dicha Convención estipula que los Estados partes se comprometen a consultarse y a cooperar entre sí en la solución de los problemas que surjan, en relación con el objetivo de la Convención o en la aplicación de sus disposiciones, y que las consultas y la cooperación podrán realizarse mediante procedimientos internacionales pertinentes en el ámbito de las Naciones Unidas y de conformidad con su Carta.

México se opone categóricamente al empleo de armas biológicas por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia, así como a cualquier ataque contra las instalaciones médicas, científicas o asistenciales en Ucrania.

Concluyo reiterando el llamado urgente al alto el fuego y, en tanto este se logre, llamamos a establecer de inmediato una pausa humanitaria sostenible que garantice la protección a la población civil y el acceso a la ayuda humanitaria a quien la necesite, sin restricciones ni exclusiones.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo a la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, y a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, sus exposiciones informativas de esta mañana ante el Consejo. Además, me congratulo de que el representante de Ucrania participe en esta sesión.

Ghana ha tomado atentamente debida nota de las informaciones y observaciones de las delegaciones que han intervenido ante nosotros. Consideramos que, habida cuenta de la información de que disponemos, la naturaleza de los programas biológicos de Ucrania solo podrá establecerse después de que las instituciones pertinentes, como la Organización Mundial de la Salud, realicen una nueva evaluación para determinar la situación de los laboratorios biológicos en cuestión y el estadio de las investigaciones sobre enfermedades infecciosas que se estaban llevando a cabo en ellos.

En este sentido, instamos a las partes a respetar el llamamiento a un alto el fuego incondicional e inmediato y exigimos a la Federación de Rusia que retire todos sus contingentes invasores de las fronteras reconocidas internacionalmente de Ucrania, teniendo en cuenta las incalculables consecuencias que podría tener que se liberasen accidental o deliberadamente agentes químicos o biológicos en el escenario del conflicto no solo para la población de Ucrania y sus alrededores, sino también para la estabilidad mundial y un contexto de seguridad ya de por sí frágil.

El empleo de agentes químicos o biológicos como arma en la guerra de Ucrania o en cualquier otro lugar sería un error y no debería ni siquiera contemplarse.

Como Estado parte en la Convención sobre las Armas Biológicas, consideramos que la petición de establecer un régimen de verificación para la Convención sigue siendo válida y que la elaboración de dicho protocolo adicional podría hacerse de manera razonable y

sensata, especialmente a la luz de los recientes acontecimientos mundiales, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Ghana sigue profundamente preocupada por la intensificación de los bombardeos militares en varias ciudades de Ucrania, que han provocado una situación humanitaria que está empeorando a gran velocidad y que muchos describen como la peor de Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. También nos preocupan las repercusiones que pueda tener la guerra en Ucrania en la economía mundial y el impacto desproporcionado que los países en desarrollo y las pequeñas economías están teniendo que soportar a causa de esta guerra, muchos de los cuales ya están sufriendo la agonía de la pandemia COVID-19 y están lidiando con la muerte de varios miles de personas por las consecuencias socioeconómicas de la pandemia, más allá del alcance de la atención mundial. Por ello, la solidaridad internacional es importante, incluso cuando se mantienen la cohesión y la estabilidad mundiales.

Recordamos a las partes beligerantes su obligación de respetar y cumplir sus compromisos emanantes del derecho internacional y del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. En particular, pedimos que se proteja a los civiles y a los trabajadores humanitarios en Ucrania de acuerdo con las disposiciones del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, de 1949.

Para concluir, permítaseme recordar la opinión que mantiene Ghana desde hace tiempo de que la posesión o proliferación de armas de destrucción masiva, incluidas las armas químicas y biológicas, no garantiza ni la paz internacional ni la seguridad nacional. Por lo tanto, todos tenemos la responsabilidad de conseguir eliminar dichas armas de la civilización que estamos tratando de construir.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Me gustaría dar las gracias a la Alta Representante Izumi Nakamitsu y a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por sus exposiciones de esta mañana, que invitan a la reflexión.

Irlanda lamenta profundamente la decisión de la Federación de Rusia de convocar la reunión de hoy, ya que lo ha hecho sin otro motivo más que el de presentar alegaciones infundadas contra Ucrania y los Estados Unidos.

Irlanda tiene una política clara y de larga data sobre las armas biológicas, químicas y otras armas de

destrucción masiva. Es intolerable que Rusia, en sus intentos por excusar su agresión injustificable e ilegal contra Ucrania, haga afirmaciones infundadas y sin corroborar contra Ucrania sobre el supuesto desarrollo y posible uso de armas biológicas y químicas. No se deben desautorizar las prohibiciones de las armas biológicas y químicas.

Dado el temerario desprecio por la seguridad nuclear que han mostrado las fuerzas rusas desde el inicio de la invasión, se teme por la seguridad química, biológica, radiológica y nuclear. Sin embargo, esto no respalda en absoluto las afirmaciones sobre el desarrollo de armas de destrucción masiva en Ucrania.

Conocemos esta estrategia de la Federación de Rusia. Forma parte de la pauta que siguen desde hace tiempo de utilizar la desinformación en múltiples foros multilaterales para desviar la atención de sus propias transgresiones y agresiones, negarlas y encubrir las.

Irlanda considera inaceptable lanzar este tipo de acusaciones contra Ucrania, un Estado que es parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, la Convención sobre las Armas Químicas y la Convención sobre las Armas Biológicas. Dichos instrumentos están cumpliendo su función vital de garantizar la no proliferación de armas de destrucción masiva, y no se ha presentado ninguna prueba que sustente tales acusaciones en estos foros. A principios de esta semana, 48 Estados, entre ellos Irlanda, cuestionaron esas afirmaciones infundadas de Rusia en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

Insto a la Federación de Rusia a poner fin a su campaña de desinformación y a no utilizar el Consejo como plataforma para difundir desinformación. Estas acciones perjudiciales degradan a este organismo y su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia ha causado una catástrofe humanitaria. En otro intento de engañar y desinformar, la Federación de Rusia nos ha dicho que la crisis humanitaria que estamos viendo en Ucrania no es consecuencia de sus actos. Sin embargo, como han vuelto a confirmar hoy los ponentes de las Naciones Unidas, es evidente que la ofensiva rusa está provocando el sufrimiento de millones de personas, lo que se traduce en un rápido aumento del número de desplazados internos y de refugiados que necesitan ayuda humanitaria. En Ucrania, millones de personas están sufriendo las consecuencias humanitarias de una guerra que no han provocado.

Independientemente de lo que se acuerde o no sobre el corredor humanitario seguro, hay que proteger a los civiles y las infraestructuras civiles. El cumplimiento del derecho internacional humanitario no es una opción, es una obligación. Se necesita urgentemente un acceso pleno, seguro y sin obstáculos para prestar asistencia humanitaria.

Una vez más, Irlanda insta a la Federación de Rusia a detener de inmediato todas las hostilidades, retirarse incondicionalmente de todo el territorio ucraniano y abstenerse de lanzar nuevas amenazas o de hacer uso de cualquier tipo de fuerza contra Ucrania. Ya es hora de elegir el diálogo y la diplomacia como única vía para resolver este conflicto.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la Alta Representante Izumi Nakamitsu sus declaraciones.

Hace dos semanas, la Federación de Rusia, violando flagrantemente el derecho internacional, decidió librar una guerra abierta contra su pacífica vecina Ucrania. Reiteramos nuestra condena de ese acto de agresión.

Unos días después, Rusia hizo un uso indebido del veto para impedir que el Consejo de Seguridad cumpliera su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. Y hoy Rusia ha convocado una reunión basándose en un discurso no corroborado, insinuando que Ucrania está desarrollando armas biológicas, lo cual socava la credibilidad del Consejo.

No olvidemos cuál es la verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales que estamos presenciando: una guerra ilegal emprendida por la Federación de Rusia contra otro Estado soberano miembro de las Naciones Unidas.

Condenamos el uso de municiones en racimo por parte de la Federación de Rusia, confirmado hoy aquí.

La invasión rusa estuvo precedida de afirmaciones inventadas y acusaciones infundadas. Es intolerable que Rusia afirme ahora sin ningún tipo de fundamento que Ucrania estaba preparando un ataque con armas biológicas. También se han hecho acusaciones similares en relación con la producción de armas químicas. Los ponentes de las Naciones Unidas afirman no tener conocimiento de que Ucrania haya desarrollado o planeado utilizar armas químicas o biológicas.

Noruega sigue siendo una firme defensora de la Convención sobre las Armas Biológicas, que continúa siendo uno de los pilares de los regímenes de desarme y

no proliferación de armas de destrucción masiva, junto con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y la Convención sobre las Armas Químicas. Condenamos el empleo de tales armas, que constituiría una clara violación de estas convenciones.

En dichas Convenciones se establece una prohibición total de las armas químicas y biológicas. Cuando firmaron estos dos acuerdos, todos los Estados partes estuvieron obligados a destruir sus reservas de este tipo de armas. La adhesión universal y la plena aplicación de las Convenciones por parte de todos los Estados partes son fundamentales. Me gustaría recordar al Consejo que Rusia, siendo como es parte en ambas convenciones, debe cumplir sus obligaciones internacionales, al igual que todos los Estados partes. Las armas químicas y biológicas no pueden ni deben utilizarse en la guerra.

Estoy profundamente preocupada por la creciente crisis humanitaria en Ucrania, y estamos consternados por la flagrante falta de respeto por el derecho internacional humanitario que muestran las fuerzas militares rusas, en particular por el flagrante incumplimiento de su obligación de proteger a la población civil ucraniana. Todos los días vemos numerosas noticias sobre el bombardeo por parte de Rusia de casas, escuelas, hospitales y otras infraestructuras civiles esenciales. Eso es totalmente inaceptable y debe terminar.

Los espeluznantes informes del ataque de esta semana a un centro médico de Mariúpol son un ejemplo más de la falta de respeto por el derecho internacional humanitario. Hay que restablecer y proteger el espacio para la ayuda humanitaria, de manera que el acceso humanitario pueda ser continuo y sostenido.

Rusia debe poner fin a esta guerra ya. Es necesario que se retiren todas las fuerzas y que se entablen conversaciones de buena fe para buscar una solución política. Deben prevalecer las soluciones diplomáticas.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): La situación en Ucrania sigue evolucionando a gran velocidad, con una complejidad y gravedad cada vez mayores. Lo que más se necesita ahora es intensificar los esfuerzos diplomáticos, reducir las tensiones y volver a la vía de la solución política lo antes posible, así como tratar de evitar una crisis humanitaria masiva.

La comunidad internacional lo que desea en su mayoría es detener los combates y las hostilidades. Las negociaciones de paz son el único medio viable para lograr ese objetivo. Rusia y Ucrania han mantenido diversas rondas de conversaciones directas recientemente, y

sus dos Ministros de Relaciones Exteriores celebraron ayer una reunión de alto nivel. Todo ello son pasos positivos para lograr la paz. La comunidad internacional debe seguir alentando y apoyando a Rusia y Ucrania en sus negociaciones y crear el entorno y las condiciones necesarias para que esas conversaciones de paz sean fructíferas. China seguirá colaborando con la comunidad internacional y desempeñando su papel en la desescalada de la situación y la búsqueda de la paz.

China concede gran importancia a la bioseguridad y la bioprotección y defiende sistemáticamente la prohibición total y la destrucción completa de todas las armas de destrucción masiva, incluidas las biológicas; se opone firmemente al desarrollo, la posesión y el uso de armas biológicas y químicas por parte de cualquier país y en cualquier circunstancia, y anima a los países que aún no han destruido sus arsenales de armas químicas a que lo hagan lo antes posible. Los propósitos y principios de la Convención sobre las Armas Biológicas deben respetarse estrictamente.

Las armas biológicas se clasifican como armas de destrucción masiva. Cualquier información o pista sobre actividades biológicas militares debería suscitar una gran atención por parte de la comunidad internacional. China ha tomado nota con preocupación de la información al respecto publicada por Rusia. Todos los Estados partes en la Convención sobre las Armas Biológicas tienen la obligación de respetarla. Las preocupaciones planteadas por Rusia deben atenderse adecuadamente.

China insta a las partes implicadas a cumplir con sus obligaciones en virtud de la Convención, proporcionar una aclaración exhaustiva y aceptar una verificación multilateral. Hemos tomado nota del informe de prensa según el cual la Organización Mundial de la Salud ha aconsejado al Gobierno ucraniano destruir los agentes patógenos situados en los laboratorios correspondientes para evitar la propagación de enfermedades infecciosas. Esperamos recibir información más concreta sobre este asunto. En la situación actual y por el bien de la salud pública, garantizar la seguridad de los laboratorios correspondientes es sumamente importante.

En su declaración, la representante de los Estados Unidos ha lanzado acusaciones infundadas contra China, las cuales rechazamos rotundamente. La comunidad internacional ha manifestado su preocupación por las propias actividades biológicas del ejército de los Estados Unidos. Dicho país cuenta con 336 laboratorios en todo el mundo, una cifra extraída de la información facilitada

por los Estados Unidos a la Conferencia de los Estados Parte en la Convención sobre las Armas Biológicas.

Los Estados Unidos han dicho que están a favor de la transparencia. Si creen que dicha información es falsa, deberían proporcionarnos los datos pertinentes y aportar aclaraciones para que la comunidad internacional pueda sacar una conclusión por sí misma.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Las armas biológicas fueron la primera categoría de armas de destrucción masiva en ser objeto de una prohibición general. En el artículo I de la Convención sobre las Armas Biológicas, aprobada en 1972, todos los Estados partes se comprometen a:

“no desarrollar, producir, almacenar o de otra forma adquirir o retener, nunca ni en ninguna circunstancia [tales armas]”.

El Brasil considera que toda acusación de violación de las prohibiciones básicas establecidas por la Convención es extremadamente grave y, como tal, debe ser ampliamente justificada con pruebas sólidas. Dichas pruebas deben presentarse a una autoridad independiente e imparcial y ser confirmadas por ella, tal como se prevé en el artículo VI de la Convención sobre las Armas Biológicas. Es lamentable que estos mecanismos de investigación no sean lo suficientemente fuertes en este momento.

El Brasil también considera que, si queremos preservar el régimen de la Convención, la investigación científica y tecnológica legítima sobre bioseguridad y bioprotección debe mantenerse separada y diferenciada de las posibles violaciones de la prohibición del desarrollo y la producción de armas biológicas. La investigación de patógenos nuevos y peligrosos debe estar sujeta a estrictos mecanismos de transparencia.

El Brasil es partidario desde hace tiempo de negociar un protocolo de verificación multilateral como complemento de la Convención, con medidas adicionales para garantizar la protección y la seguridad frente a las nuevas amenazas biológicas. La situación que el Consejo tiene hoy ante sí no hace sino reforzar la urgencia y la necesidad de dicho mecanismo.

El Brasil condena enérgicamente el empleo o la amenaza de empleo de armas de destrucción masiva, incluidas las armas químicas, en cualquier lugar, por cualquier persona y en cualquier circunstancia.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Alta Representante Nakamitsu por sus exposiciones

informativas. También acojo con beneplácito la participación del representante de Ucrania.

El conflicto en Ucrania sigue teniendo un costo inaceptable para el pueblo ucraniano y, cada vez más, para el mundo entero, debido al drástico aumento de los precios de los productos básicos. Nos solidarizamos con las familias que han perdido a sus seres queridos y con los millones de refugiados y desplazados internos. Asimismo, nos preocupa sobremanera que el conflicto armado también haya afectado a los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, entre otros, viviendas e instalaciones sanitarias, así como infraestructura energética e hídrica.

Hemos escuchado con profunda preocupación las graves acusaciones sobre el desarrollo de armas biológicas, en contravención de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción. El Consejo de Seguridad está obligado, en virtud del mandato de la Convención sobre las Armas Biológicas, a examinar las denuncias presentadas por cualquier Estado parte en la Convención en relación con una infracción de la misma. La Convención confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad de decidir si llevar a cabo una investigación.

En caso de que un Estado parte presente formalmente una denuncia para iniciar un proceso de este tipo, la observación obvia es que el conflicto armado debería interrumpirse para permitir una investigación. Eso nos llevaría precisamente a la misma situación en la que nos encontramos hoy, aun cuando los diplomáticos ucranianos y rusos acaban de reunirse en Antalya con el objetivo de encontrar una base convenida para un alto el fuego. Les instamos a redoblar sus esfuerzos y a aprovechar la disposición de numerosos países a prestar toda su asistencia en esas conversaciones.

Debemos tomarnos muy en serio el riesgo de que el conflicto se amplíe y se recrudezca. Ya se están notando sus efectos lejos de Ucrania. Las sanciones y contrasanciones están amenazando el suministro mundial de alimentos, y el rápido aumento de los precios de la energía llevará a millones de personas más a la pobreza, mientras luchan por recuperarse de los efectos de la enfermedad por coronavirus. La humanidad se tambalea al borde de un precipicio. Si no se anuncia un alto el fuego inminente, la conmoción económica que se avecina irá acompañada de crisis políticas y nuevas situaciones de conflicto.

Con respecto a las graves acusaciones que hemos escuchado, cualquier acción que emprenda el Consejo

de Seguridad debe ir acompañada de un nuevo compromiso por parte de todos los Estados partes en la Convención sobre las Armas Biológicas. Instamos a sus 183 Estados partes a que aprovechen la oportunidad que brinda la novena Conferencia de Examen, que se celebrará este año, para reforzar el régimen de armas biológicas y las normas que salvaguardan a la humanidad de la amenaza de empleo de esas armas abominables.

En última instancia, la única manera de salir de la crisis consiste en detener el conflicto armado y dar una oportunidad al diálogo para configurar un orden de seguridad europeo estable en el que se protejan la soberanía y la integridad territorial de todos los miembros. Reitero que Kenya reconoce la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Alta Representante Nakamitsu sus presentaciones y la información que han facilitado. También acojo con satisfacción la participación de nuestro colega ucraniano en este debate.

Esta sesión se celebra en un contexto marcado por el riesgo del empleo de armas de destrucción masiva. Las graves acusaciones recíprocas de las partes en torno a esta mesa sobre el riesgo continuo de que se utilicen armas químicas en relación con los programas de ensayos en curso no son un buen augurio para la humanidad. Mi país pide a las partes que se adhieran plenamente a las disposiciones pertinentes de la Convención sobre las Armas Biológicas, en la que prohíbe estrictamente el empleo de armas de espectro amplio, así como su desarrollo, producción y almacenamiento.

Como Estado parte en la Convención sobre las Armas Biológicas, mi país reafirma su oposición al empleo de cualquier forma de arma biológica. Hacemos un llamamiento a las partes beligerantes para que se abstengan de recurrir a dichas armas y respeten el derecho internacional humanitario.

El Gabón reitera su compromiso con el arreglo pacífico de las controversias entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Volvemos a pedir a las partes que rebajen la tensión y participen en las negociaciones en curso para poner fin al sufrimiento de la población civil, que ha pagado un alto precio desde que comenzaron las hostilidades en Ucrania.

Es fundamental que el Consejo trascienda la lógica de la confrontación y la condena para buscar una solución creíble, a fin de evitar una conflagración de

consecuencias imprevisibles. La diplomacia debe imponerse una vez más. Es una obligación, además de una cuestión urgente, si queremos restablecer la paz y la seguridad en Ucrania.

Debemos ofrecer una alternativa real al ensordecedor lenguaje de las armas y a las amenazas de empleo de armas no convencionales. El Consejo de Seguridad no puede ni debe ser un lugar donde intercambiar insultos ni reafirmar rivalidades. Ahora es más importante que nunca que el Consejo se reconcilie con su vocación de fábrica de soluciones para solventar conflictos y crisis.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): ¿Qué conclusiones se pueden extraer de nuestro debate de hoy? En primer lugar, y ante todo, como esperábamos, ninguno de nuestros colegas occidentales se ha referido al fondo de la cuestión que planteamos. Mientras mi colega estadounidense, como era de esperar, profería sus acusaciones contra nosotros por difundir propaganda, se me ocurrieron dos cosas.

En primer lugar, quisiera recordar el proverbio ruso que afirma que una mente culpable nunca está tranquila. Cuanto más alzan la voz quienes intentan echarnos la culpa, mayor es nuestra convicción de que hemos dado en el clavo al referirnos a sus actividades verdaderamente infames en Ucrania.

En segundo lugar, recuerdo otra historia que se ha mencionado en varias ocasiones y en varios contextos sobre el célebre frasco que el Sr. Colin Powell presentó en este mismo Salón (véase S/PV.4701), que sirvieron de base para la invasión del Iraq por los Estados Unidos. Esa invasión provocó niveles de sufrimiento indecibles y dejó tras de sí numerosas víctimas y una gran destrucción, que luego repercutió en toda la región, entre otras cosas, en la forma de una organización terrorista que se conocería como Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

Esa es la verdadera Palma de Oro, como ha dicho hoy nuestro colega albanés. Numerosos miembros han declarado que desconocían los programas biológicos con fines militares en Ucrania. Eso no significa que no existan. Un avance militar es un proyecto secreto, y los implicados no informarían de ello a la Sra. Nakamitsu.

También recuerdo que el Iraq y Mosul fueron arrasados, dejando a miles de civiles enterrados bajo los escombros. Fue obra de las fuerzas de la coalición, encabezadas por los Estados Unidos. Los cuerpos

permanecieron allí durante varios meses. No recuerdo que mis colegas mostraran entonces su virtuosa ira. Planteamos esta cuestión muchas veces en el Consejo de Seguridad, pero fue ignorada y enterrada. La gente prefiere no recordarlo.

Por otra parte, cada día se habla de las atrocidades del ejército ruso, de sus ataques diarios contra hospitales, guarderías y maternidades, utilizando bombas en racimo, algo que nuestro Ministerio de Defensa ha desmentido en reiteradas ocasiones. La principal maternidad de Mariúpol se ha convertido en tema recurrente a ese respecto.

Permítaseme preguntar a los presentes lo siguiente: ¿escucharon nuestra intervención en este Salón el lunes 7 de marzo, cuando dijimos que los militantes y los radicales habían convertido ese edificio en un puesto de tiro (véase S/PV.8988)? Ya lo advertimos entonces. Al parecer, no escucharon, o no quieren escuchar lo que dijimos. ¿Han visto las fotografías del edificio de la maternidad, supuestamente destruido por una bomba? Lo que se ve es un edificio sin ventanas, pero no está destruido. Aquí están las fotografías.

¿Se imaginan lo que le ocurriría a un edificio, y a sus ocupantes, si fuera alcanzado por una bomba o un misil? ¿Qué le hubiera pasado? Tenemos las fotos y los vídeos del interior del edificio. Aquí las tienen. Solo muestran que hay desorden, muebles volcados y sillas intactas. Una vez más, ¿pueden imaginar el tipo de destrucción que hubiera quedado tras el impacto de un cohete o una bomba en el edificio? Pueden preguntárselo a los especialistas militares. Ellos se lo dirán. Ya han dicho que las fotos muestran un cráter cerca del edificio causado por la explosión de una mina. Aquí está la foto.

Por otra parte, se nos habla de los 17 heridos en el edificio, pero resulta que no hubo ni un solo muerto. A modo de prueba, lo que se muestra aquí es una foto trucada de una bloguera ucraniana, Marianna Podgurskaya. Fue tomada por un corresponsal de Associated Press, Evgeniy Maloletka. Esa bloguera utiliza dos tipos de maquillaje diferentes para presentarse como dos mujeres distintas en las fotografías. Así lo revelaron los propios usuarios de la red.

Estamos consternados por la sucia campaña para culparnos de bombardear intencionadamente infraestructura civil. Se nos acusa de difundir propaganda y noticias falsas, mientras quienes nos acusan ignoran numerosas falsedades que se están fraguando en centros especiales de Ucrania y en Occidente para llevar a cabo una operación psicológica especial. Mientras

tanto, guardan un evasivo silencio respecto al hecho de que básicamente han cerrado su acceso a las fuentes de información rusas. Estos días estamos descubriendo muchas cosas nuevas sobre la libertad de expresión que supuestamente defienden.

Ahora me gustaría responder a mi colega del Reino Unido, que, como siempre, citó al Ministro Lavrov de forma incompleta cuando dijo que nosotros no habíamos empezado la guerra. No fue la única que lo mencionó. Estas fueron sus palabras exactas: nosotros no empezamos esta guerra; queremos terminarla. Es cierto que nosotros no empezamos la guerra. Las autoridades de Kiev la empezaron hace ocho años en Dombass.

Ayer, en Internet apareció un vídeo en el que se ve cómo varios ucranianos con uniforme militar cerca de Járkov, como se dice en el vídeo, aparentemente derriban lo que se supone que es un avión militar ruso utilizando un lanzacohetes móvil. Justo al lado se puede ver el coche que aparentemente utilizaron para llegar allí. Aquí se ve una foto de un Toyota blanco con el logotipo de las Naciones Unidas. Ya hicimos esta pregunta al representante de la Secretaría, y la respuesta fue que los vehículos de las Naciones Unidas no están siendo utilizados por las Fuerzas de Defensa Territorial de Ucrania. Anteriormente se indicó que se estaban utilizando vehículos de las Naciones Unidas en Kramatorsk. Insistimos en que las Naciones Unidas investiguen ese incidente. Aunque se determine que no se trataba de un vehículo de las Naciones Unidas, utilizar el logotipo de las Naciones Unidas en un vehículo que se utiliza para actividades militares es inaceptable.

El Presidente (*habla en árabe*): La representante de los Estados Unidos de América ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sé que el representante ruso espera que le responda, pero no vamos a dar más protagonismo a las mentiras que estamos escuchando hoy todos los presentes. No están a la altura del Consejo de Seguridad. Aquí solo hay un agresor, y es Rusia. Esperamos que en algún momento su conciencia le dicte que ponga fin a los ataques y detenga el sufrimiento del pueblo ucraniano.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: le doy las gracias a usted, a los miembros del Consejo, a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a

la Alta Representante Nakamitsu. También debería reconocer la presencia de una categoría aparte: un representante del Estado agresor que ocupa el asiento de la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad, cuya condición de Estado agresor fue reconocida por la resolución ES-11/1 de la Asamblea General.

En el Consejo ya consta un largo historial de mentiras rusas. Tan solo enumerar las mentiras de las dos últimas semanas podría llevarnos una hora más o menos. Permítaseme mencionar solo un par de esas mentiras; de las más abyectas. No dudaré en volver a mencionarlas, aunque el representante que ocupa el asiento soviético se acabe de referir a ellas. Permítaseme citar a su máximo responsable, el Ministro de Relaciones Exteriores ruso Lavrov, quien, efectivamente, dijo ayer:

“No planeamos atacar a otros países. Tampoco hemos atacado a Ucrania”.

Ayer, un medio de comunicación de las mentiras rusas, la Embajada rusa en Londres, tuiteó que una mujer embarazada de la maternidad atacada en Mariúpol se había disfrazado para representar los papeles de varias mujeres embarazadas. De hecho, a Moscú y al Embajador ruso aquí les está costando aclarar esa historia. Inmediatamente después del ataque del miércoles, el portavoz del Kremlin, Sr. Peskov, dijo a Reuters: “Las fuerzas rusas no disparan contra objetivos civiles.” El jueves, dijo a los periodistas que el Kremlin investigaría el incidente “porque ni ustedes ni yo tenemos sabemos a ciencia cierta lo que ocurrió allí”. Tras una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores en Turquía el jueves, el Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov adoptó una postura diferente, ya que afirmó, sin pruebas, que el hospital de Mariúpol era un objetivo justificado porque el edificio había sido tomado hace tiempo por grupos armados ucranianos.

Permítaseme compartir una buena noticia. La Sra. Mariana, la mujer embarazada, dio a luz a una niña sana anoche. Se llama Verónica. Aquí está, con su padre, a pesar de las mentiras rusas sobre ella, su familia y el incidente.

Sea cual sea la respuesta del caballero que ocupa el asiento soviético, sabe que probablemente será inútil. Necesitamos escuchar directamente al autor intelectual de los crímenes de guerra cometidos hasta ahora. Como hemos podido comprobar, en muchas ocasiones no estaba al corriente, ni tenía idea de lo que sucedía en el terreno.

Sabemos bien que la obsesión maníaca de Putin de fantasear sobre armas o peligros biológicos o químicos inexistentes en Ucrania es muy peligrosa. En realidad,

podría indicar que Rusia está preparando otra terrible operación “de bandera falsa”.

¿Qué más va a utilizar contra Ucrania? ¿misiles de crucero, lanzacohetes múltiples, bombas aéreas pesadas? Ya hemos sufrido todo. ¿Qué será lo próximo? ¿Amoníaco? ¿Fósforo? ¿Y cuál será el próximo objetivo? ¿Otro edificio residencial? ¿Otra maternidad? ¿Otra escuela? ¿O tal vez otro sitio del patrimonio cultural? Las tropas rusas ya los han atacado todos.

Con la convocatoria de esta reunión, el Estado agresor arroja una vez más piedras contra su propio tejado. Ucrania gestiona un sistema sanitario que cumple todas sus obligaciones internacionales y coopera plenamente con todas las organizaciones internacionales. Todo lo demás responde al delirio demencial de Putin y sus esbirros, incluida la Misión de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas. A Rusia le importa un bledo la seguridad de sus propios ciudadanos, incluidos los miles de cuerpos en descomposición de los soldados rusos enviados por Putin a la carnicería que está teniendo lugar en Ucrania.

Lamento que el Consejo de Seguridad esté siendo manipulado por la Federación de Rusia para promover un delirio tan descabellado. Es una muestra del total desprecio que siente la Federación de Rusia por los miembros del Consejo de Seguridad. Además, perjudica la credibilidad del Consejo.

Lo que sí debe abordar el Consejo son los crímenes de guerra y de lesa la humanidad que Rusia comete a diario desde el 24 de febrero, día en que comenzó la guerra desencadenada por Rusia en Europa. Entre los ejemplos más recientes que han conmocionado al mundo está el ataque aéreo ruso que destruyó la maternidad, que se ha mencionado hoy en numerosas ocasiones.

Los bombardeos y ataques aéreos indiscriminados de Rusia casi han destruido Mariúpol, una de las ciudades más bellas del mar de Azov, y han terminado con las vidas de 1.582 residentes civiles de esa ciudad, según la administración local. Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, se está enterrando a los muertos en fosas comunes en las ciudades ucranianas.

Me gustaría pedirle al caballero del asiento soviético que, si realmente está en contacto con Moscú, pida por favor la liberación del alcalde secuestrado de la ciudad de Melitópol y nos ayude a rescatarlo de manos de los invasores.

Khárkiv, Cherníhiv, Sumy, Iziium, Okhtyrka, Volnovakha y muchas otras ciudades ucranianas están

siendo arrasadas. Los documentos y mapas incautados por las tropas ucranianas a los prisioneros de guerra rusos confirman que los bombardeos de las zonas residenciales habían sido planificados con antelación. Los pilotos rusos capturados en la conferencia de prensa de hoy en Kyiv han confirmado que lanzaron bombas deliberadamente sobre zonas residenciales. El número de civiles asesinados por las tropas rusas supera las pérdidas militares. Muchas personas han perdido sus hogares. Más de 1,5 millones de personas, casi dos millones, han salido de Ucrania a través de la frontera occidental. Cientos de miles, sino millones, se han convertido en desplazados internos. Seiscientas mil personas han sido evacuadas en tren solo desde Khárkiv.

Los principales esfuerzos se centran ahora en garantizar el paso seguro de los civiles a través de los corredores humanitarios. Lamentablemente, las tropas rusas violan los acuerdos con frecuencia. Las terribles fotografías y los vídeos tomados cerca del puente destruido en Irpín, que muestran a civiles muertos, incluidas familias enteras que intentaban huir de las zonas ocupadas, han dado la vuelta al mundo, y lo han horrorizado. Rusia no debe utilizar a los civiles como rehenes ni escudos humanos. Al exponer las ciudades a un bombardeo indiscriminado y crear una situación humanitaria extrema y, a continuación, bombardear deliberadamente a los civiles durante la evacuación de las ciudades ucranianas asediadas, Rusia está obligando a los civiles a huir de sus hogares y solo les proporciona un corredor hacia su territorio o hacia Belarús. Los llamados “corredores ecológicos”, propuestos por el agresor para enviar personas a Rusia y Belarús, podrían considerarse deportaciones forzosas de personas protegidas de conformidad con el derecho internacional humanitario.

El pueblo ucraniano está siendo asesinado y las ciudades ucranianas están siendo destruidas mientras nos vemos obligados a escuchar las absurdas patrañas rusas en el Consejo de Seguridad, inventadas en un

intento desesperado de blanquear la guerra contra Ucrania. La agresión rusa nos amenaza a todos, y debemos actuar urgentemente y con decisión para contrarrestar las acciones incivilizadas, bárbaras y mezquinas de Rusia. Cuanto antes se detenga al agresor y se le obligue a rendir cuentas por sus crímenes, más seguro será nuestro mundo.

No puedo concluir mi intervención sin leer varios párrafos de una carta abierta firmada por 194 galardonados con el premio Nobel:

“Los ganadores del premio Nobel abajo firmantes expresamos nuestro apoyo al pueblo ucraniano y al Estado libre e independiente de Ucrania frente a la agresión rusa.

En una jugada que recuerda el infame ataque de la Alemania nazi contra Polonia en 1939 (utilizando trucos similares de provocación fingida) [...] el Gobierno de la Federación de Rusia, con el Presidente Putin al frente, ha lanzado una agresión militar no provocada, que solo puede calificarse de guerra, contra su vecino, Ucrania. Elegimos nuestras palabras con cuidado, porque no creemos que la población rusa tenga responsabilidad alguna en esta agresión.

Nos sumamos a la condena de estas acciones militares y de la negación básica del Presidente Putin de la legitimidad de la existencia de Ucrania”.

Continúa diciendo:

“Respetamos la calma y la fortaleza del pueblo ucraniano. Permaneceremos a su lado. Nos solidarizamos con las familias y los amigos de todas las personas, ucranianas y rusas, que han muerto y han resultado heridas. Que la paz llegue a este rincón de nuestro hermoso mundo”.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.